



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Unidad Técnica de Control
Dirección General de
Gestión Económico-Financiera
Servicio Madrileño de Salud
CONSEJERÍA DE SANIDAD

EXP. PA – SUM - 08/2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL “CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA PLANA, ROPA PARA PACIENTES, QUIRÓFANO Y UNIFORMIDAD CON DESTINO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA ADSCRITOS AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS (8 LOTES)”.

OBJETO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto la adquisición de ropa plana, ropa para pacientes, quirófano, uniformidad y chips RFID UHF (LOTE 8 las unidades que se compran en este lote, son para sustitución y reposición de los chips que se deterioren de las prendas que están actualmente en circulación), con destino a los Hospitales de Atención Especializada y Centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

- H. Universitario de La Paz (*)
 - Centros de Especialidades José Marv, Pea Grande y Alcobendas
 - H. Carlos III
 - H. Cantoblanco
 - H. Emergencias Enfermera Isabel Zendal
- H. Doce de Octubre (*)
 - Centro de Actividades Ambulatorias
- H. Universitario Gregorio Maron
- H. Universitario Ramn y Cajal
 - Centros de Especialidades San Blas y Emigrantes
- H. Universitario Clnico San Carlos (*)
 - Centros de Especialidades Avenida de Portugal y Modesto Lafuente
- H. Universitario de Getafe
 - Centro de Especialidades de Los ngeles
- H. Universitario La Princesa
 - Centro de Especialidades Hermanos Garca Noblejas
- H. Universitario Severo Ochoa
 - Centro de Especialidades Ma ngeles Lpez Gmez
- H. Universitario Prncipe de Asturias
 - Centro Integral Diagnstico y Tratamiento Francisco Daz
- H. Universitario Santa Cristina
- H. Infantil Universitario Nio Jess
- H. Guadarrama
- H. Central de la Cruz Roja San Jos y Santa Adela
- H. Universitario de Mstoles
 - Centro de Especialidades Coronel de Palma
- H. de El Escorial (**)
- H. de La Fuenfra

(*) Estos tres hospitales adquieren la uniformidad directamente, puesto que sus sistemas informticos de distribucin y recogida de uniformidad no permiten en este momento integrarlos en la aplicacin informtica general de control de prendas.

(**) Este hospital tiene implantado un sistema de renting para la gestin de ropa plana y de pacientes.

1. ARTÍCULOS

Lote	Prendas	TOTAL
1	Sábana cama	680.000
	Sábana Entremetida	300.000
	Funda de almohada	220.000
2	Toalla lavabo	262.000
	Toalla de ducha	125.000
3	Colcha cama	70.000
	Manta cama	45.000
4	Sábana quirófano cerrada	35.000
	Paño quirófano cerrado	70.000
5	Camisón paciente abierto adulto	200.000
	Pijama paciente adulto	132.000
6	Pijama sanitario blanco uniformidad	270.000
	Bata sanitaria blanca	72.000
7	Pijama de quirófano color naranja	140.000
	Casaca sanitaria estampada pediatría	52.000
8	Dispositivo Identificación Radiofrecuencia (Chips RFID UHF)	100.000

2. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Las especificaciones técnicas de los productos objeto de este pliego, se describen en el Anexo I, todas las empresas licitadoras deberán cumplir con dichos requisitos en los productos ofertados.

Todas las prendas deberán incorporar un transponder (chip) de radiofrecuencia según tecnología UHF, con las especificaciones técnicas recogidas en el Lote 8 y en la posición indicada en el Anexo I, por tanto, en caso de no cumplir estas características, la oferta será excluida en su totalidad.

Asimismo, todas las prendas deberán ir correctamente serigrafadas tal y como se indica en el siguiente apartado.

3. LOGOTIPOS

3.1. LOGOTIPO PARA LOS ARTÍCULOS DE ROPA LISA BLANCA

Las prendas irán serigrafadas con el logotipo conforme a lo indicado en el presente pliego, color azul pantone 299. El anagrama será el siguiente:



3.2. LOGOTIPO PARA LOS ARTÍCULOS DE ROPA LISA VERDE

Las prendas irán serigrafadas con el logotipo conforme a lo indicado en el presente pliego, en color negro. El anagrama será el siguiente:



3.3 LOGOTIPO PARA LOS ARTÍCULOS DE ROPA FORMA (PACIENTE)

Las prendas irán serigrafadas con el logotipo conforme a lo indicado en el presente pliego, en tamaño mínimo de 50 x 40 mm y color azul pantone 299. El anagrama será el siguiente:



3.4. LOGOTIPO PARA LOS ARTÍCULOS DE UNIFORMIDAD

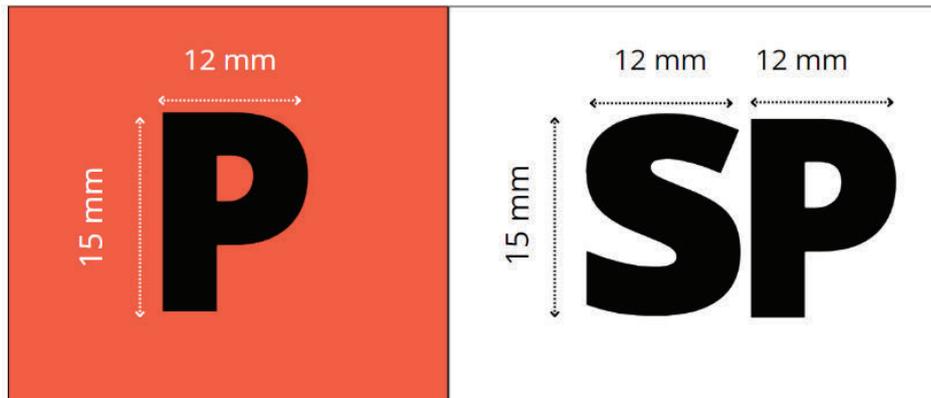
Las prendas irán serigrafadas con el logotipo conforme a lo indicado en el presente pliego, en tamaño mínimo de 50 x 40 mm y color negro. El anagrama será el siguiente:



3.5. SERIGRAFÍA DE TALLAS

La talla de cada prenda será serigrafada conforme a lo indicado en el presente pliego, el tamaño de cada LETRA será de 15 x12 mm, manteniendo proporcionalidad y en color negro extra bold.

Imagen detalle de la serigrafía del tallaje.



La ropa de forma deberá entregarse clasificada por tipo de prenda y talla para facilitar el alta en el sistema informático:

1. Uniformidad; deberá llevar serigrafiada la talla (SP, P, M, G, SG, EXTG de 15 mm de altura de letra), en color negro; las casacas en el interior del cuello y pantalones en la parte superior del logotipo del SERMAS en ambas perneras.
2. Ropa de paciente contará con un vivo para identificar fácilmente la talla, en el caso de los camisones vivo en remate de cuello de pico y abertura de espalda, en el caso de las chaquetas de pijama de paciente en remate de cuello de pico y en los pantalones de paciente en la cinturilla:
 - a. Talla G color verde
 - b. Talla SG color amarillo
 - c. Talla EXTG color marrón

4. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y CERTIFICADOS

4.1 MUESTRAS

Las empresas deberán presentar dos muestras de cada una de las prendas ofertadas junto con una ficha técnica y un certificado analítico del tejido a utilizar en la confección, emitido por un laboratorio nacional acreditado por ENAC para ensayos en el área textil, que tendrá una antigüedad máxima de 5 años a contar desde la publicación de la licitación, a excepción del Lote 8 que deberán presentar 10 unidades y la ficha técnica correspondiente.

El licitador habilitará por escrito al SERMAS para solicitar cualquier información relacionada con el ensayo al laboratorio que haya realizado dicho certificado, facilitando número de teléfono, dirección de correo electrónico y persona de contacto. **ANEXO III modelo que se presentará cumplimentado por el proveedor.**

En los Lotes 1 y 4 se utilizará el mismo tejido para la confección de todos los artículos.

En el Lote 2 se utilizará el mismo tejido para la confección de todos los artículos.

En el Lote 5 se utilizará el mismo tejido para la confección de todos los artículos y se presentarán 2 muestrarios completos de las tallas que se solicitan de los artículos que conforman el lote.

En los lotes 6 y 7 se utilizará el mismo tejido para la confección de todos los artículos y se presentarán 2 muestrarios completos (tallas SP a EXTG) de cada uno de los artículos que conforman el lote.

En el Lote 8 se presentarán 10 unidades.

Las muestras se presentarán con los serigrafiados indicados para las diferentes prendas y el chip colocado conforme a lo indicado en el presente pliego.

4.2 CERTIFICADO FABRICACIÓN

El licitador indicará mediante certificado firmado por responsable de la empresa, las empresas y país o países de confección de los artículos objeto del presente pliego e incluirá cartas de compromiso en castellano de las empresas que realizarán la confección y su plazo de fabricación. En caso de que se realice en más de un país, se indicará la parte de producción que se realiza en cada uno de ellos.

4.3 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD ALMACÉN PROPIO

El licitador presentará certificado de compromiso de disponibilidad de espacios para el almacén del 25 % de las prendas objeto del contrato, así como para mantener un stock de seguridad.

5. ADJUDICACIÓN

Los adjudicatarios están obligados a reunirse con el SERMAS en los primeros 10 días tras la firma del contrato para la revisión de las condiciones de la ejecución del mismo:

- Distribución de tallas
- Cronograma de entregas
- STOCK DE SEGURIDAD; número de prendas almacenadas en sus instalaciones para cubrir los requerimientos extraordinarios del SERMAS, que deberán especificar en sus ofertas.
- Realización de analíticas de laboratorio que se estimen necesarias de una parte o la totalidad de las características de los artículos, tejidos y resto de elementos indicados en el presente pliego para comprobar su cumplimiento.
- Cualquier otro punto que sea necesario definir

Las empresas adjudicatarias están obligadas a tener confeccionada y disponible en sus almacenes en España para entrega al SERMAS un mínimo del 15% por ciento de las prendas objeto del contrato en el plazo máximo de 120 días naturales desde la firma del contrato.

Los adjudicatarios entregarán los artículos objeto del contrato conforme a lo indicado en el presente pliego, a las muestras presentadas y lo acordado con el SERMAS en los aspectos no definidos en el presente pliego.

5.1 RECEPCIÓN Y FACTURACIÓN

El suministro se irá efectuando según las programaciones recogidas en el cronograma o a los requerimientos extraordinarios del SERMAS, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en las instalaciones que se indiquen.

Los gastos de transporte, descarga de las prendas en nuestras instalaciones, incluidos los casos de devolución del material en los casos que se aplique, serán a cargo del adjudicatario.

La recepción de las prendas se realizará en las instalaciones que se relacionan a continuación de lunes a

viernes de 8 a 14 h.:

- Lavandería Central de Mejorada de la Campo,
Camino de la Presa, S/N, 28840 Mejorada del Campo, Madrid
- Almacén de ropa centralizada en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal
Av. Manuel Fraga Iribarne, 2, 28055 Madrid

La ropa debe venir perfectamente paletizada y retractilada con el fin de que las prendas no se deterioren, dañen o ensucien durante su transporte y manipulación, en pallets europeos y con una altura máxima de 1,80 cm. Las cajas deberán estar etiquetadas especificando: tipo de prenda, número de unidades y talla si corresponde.

En el caso de caso de los pijamas de paciente, pijamas sanitarios blancos y pijamas de quirófano naranja, deberán venir separados chaqueta y pantalón para poder realizar correctamente el alta de las prendas en el sistema informático. En caso de no ser así se devolverán para la subsanación del error por parte del adjudicatario.

En el albarán de entrega, que deberá ser valorado, aparte de la relación de prendas deberá figurar expresamente que se ha realizado la lectura y comprobación del número de chips insertados en las mismas.

El proveedor será invitado para estar presente en la recepción, donde se levantará acta de las siguientes comprobaciones:

1. Número de Unidades reflejadas en el albarán de entrega, mediante la lectura de los chips que deben estar insertados en cada prenda.
2. Se cogerán al azar varias unidades por cada tipo de prenda recepcionada **in situ**, y se realizarán las siguientes actuaciones:
 - a. Comprobación de que las prendas recepcionadas coinciden con las muestras de adjudicación, en cuanto a confección, logotipos o anagramas.
 - b. Medición de las dimensiones de la prenda, comprobando que coinciden con las recogidas en el presente Pliego.
3. Se tomarán al azar unas prendas y se realizarán 5 pruebas de lavado y secado para comprobar la pérdida de estabilidad dimensional y la solidez del color.
4. En caso de tener sospechas de que la calidad del tejido no se ajusta a lo solicitado y presentado en las muestras por el adjudicatario, se podrán realizar las analíticas de laboratorio que se estimen necesarias de una parte o la totalidad de las características de los artículos, tejidos y resto de elementos indicados en el presente pliego para comprobar su cumplimiento. El SERMAS seleccionará un laboratorio nacional acreditado para la realización de estas pruebas. La contratación y todos los costes relacionados con la realización de las pruebas de laboratorio (analíticas, emisión de informes y certificados correspondientes, contratación del laboratorio, envío y retirada de prendas a laboratorios, etc.) y cualquier otro gasto asociado serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario deberá estar presente en el momento y lugar indicados para la elección por parte

del SERMAS de la prenda o prendas que serán objeto de análisis. En caso de que la prenda no cumpla alguna de las características indicadas en el pliego, el SERMAS queda habilitado entonces para solicitar la sustitución del envío recibido sin pago ni contraprestación de ningún tipo al adjudicatario por las prendas devueltas en ese envío.

5. En caso de devolución, se realizará la sustitución en el menor plazo de tiempo posible. Los costes de devolución, sustitución de las prendas y todos sus costes asociados serán íntegramente a cargo del adjudicatario, la retirada de la mercancía devuelta deberá realizarse en un plazo máximo de diez días desde la notificación de la devolución.
6. En caso de que, por interés público derivado de la urgente necesidad de introducir estas prendas en el circuito hospitalario, con el fin de no dejar desabastecidos los hospitales para poder atender las necesidades de pacientes y profesionales, considerando que, pese a que algún parámetro se ha desviado de las características técnicas que aparecen en este PPT, estas prendas son válidas para el propósito para el que han sido adquiridas, serán recepcionadas en su totalidad o en parte. No obstante, se aplicará una penalización por incumplimiento de la ejecución parcial de las especificaciones definidas en el PPT de un 30 % del importe del total de la recepción de las prendas que incumplan”.

Se entenderá hecha la entrega cuando, depositada la mercancía en las instalaciones indicadas, se encuentre de conformidad con las prescripciones técnicas y administrativas aprobadas, y se procederá a la comunicación al adjudicatario para que tramite la factura electrónica correspondiente.

6. GESTIÓN DE CALIDAD

El licitador debe contar obligatoriamente con lo siguiente durante el procedimiento de licitación y, en caso de ser adjudicatario, mantenerlo durante la vigencia del contrato:

- departamento de calidad propio
- certificación vigente de su sistema de gestión de calidad ISO 9001 o equivalente.

7. MEMORIA TÉCNICA

Los licitadores deberán presentar obligatoriamente como documentación técnica en el sobre de oferta correspondiente una memoria técnica con la totalidad del contenido indicado en este apartado.

La memoria técnica se presentará en un único documento que integre todos los puntos en el orden indicado. Se presentará una memoria técnica para cada lote al que presente oferta.

La memoria técnica incluirá obligatoriamente toda la documentación indicada a continuación:

1. Ficha técnica de los tejidos a utilizar en los artículos en el formato indicado en el Anexo I del presente pliego y en las unidades indicadas, firmada por el licitador e indicando el lote al que aplica.
2. Ensayo del tejido a utilizar conforme a lo indicado en el presente pliego por laboratorio acreditado por ENAC para ensayos del área textil, con una antigüedad máxima de 5 años a contar desde la fecha de publicación del procedimiento.
3. Habilitación por escrito del licitador al SERMAS para solicitar directamente cualquier información al laboratorio que haya realizado dicho ensayo, facilitando número de teléfono, dirección de correo electrónico y persona de contacto del laboratorio **ANEXO III**.

4. Fabricante y modelo del chip a incorporar a las prendas, y ficha técnica de sus características.
5. Certificado firmado por responsable del licitador en el que se indique empresa o empresas y país o países de confección de los artículos objeto del presente pliego. Se incluirán también cartas de compromiso en castellano de confección y su plazo por parte de las empresas que realizarán la confección. En caso de que se realice en más de una empresa, se indicará la parte de producción que se realiza en cada una de ellas.
6. Certificado firmado de compromiso de disponibilidad de espacios para el almacén del 15 % de las prendas objeto del contrato, así como para mantener un stock de seguridad.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
Por Suplencia (Resolución 376/2024, de 13 de junio, de la Viceconsejera de Sanidad)
EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Firmado digitalmente por: NIEVES GONZALEZ JOSE
Fecha: 2024 06 28 17:10

ANEXO I

ESPECIFICACIONES GENERALES

- La descripción que se detalla a continuación, refleja las características técnicas exigidas a nivel de calidades y medidas que tienen que cumplir los artículos **como mínimo**. Cuando se indiquen longitudes, pesos o fuerzas, sin marcar intervalos, ni máximos, ni mínimos, se admitirán las siguientes tolerancias:

CARACTERÍSTICAS	TOLERANCIA
COMPOSICIÓN QUÍMICA DE POLIÉSTER / ALGODÓN	± 2 %
DIMENSIONES EN ROPA DE CAMA Y QUIRÚRGICA	- 1 cm

- Las prendas de ropa plana estarán confeccionada al sentido del hilo de la tela (sentido de la urdimbre).
- En la costura de la prenda se utilizará el hilo del color del tejido.
- El etiquetado de los artículos textiles objeto de este pliego deberá ajustarse a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2011, relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles:
 - Nombre o razón social del fabricante y su domicilio.
 - Composición del producto.
 - Composición textil de la prenda
 - Indicaciones para Mantenimiento, Cuidado y Conservación
 - La etiqueta será de material resistente, textil, y deberá coserse o fijarse a la prenda
 - La talla se denominará según la siguiente nomenclatura:
 - Talla Súper Pequeña, T/SP
 - Talla Pequeña, T/P
 - Talla Mediana, T/M
 - Talla Grande, T/G
 - Talla Súper Grande, T/SG
 - Talla Extra Grande, T/EXTG

LOTE Nº 1.- SÁBANAS, SÁBANAS ENTREMETIDAS, FUNDAS DE ALMOHADA

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas

Ligamento	Tafetán	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	140 gr/m ²	
Grado de polimerización	≥ 2.000	
Densidad	Trama	22 p/cm.
	Urdimbre	24 h/cm.
Título del hilo	Trama	20 1/c
	Urdimbre	20 1/c
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 500 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 400 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 7% Trama ± 5%	
Solidez del color a la luz	4-5	
Solidez del color al lavado	Degradación 4-5 Descarga 4-5	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4	
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 3 En mojado ≥ 4	
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5	
Pilling	≥ 4	

b) Características específicas de cada prenda

SÁBANAS, SÁBANAS ENTREMETIDAS



1 Sábana de cama 160 x 280 cm. color blanco.	
CONFECCIÓN:	Dobladillo embozo en sábana encimera/bajera de 4-5 cm, dobladillo inferior de 1 cm. Orillos de telar en el largo de 280 cm.
IMAGEN CORPORATIVA: Dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en dobladillo embozo.	

2 Sábana entremetida 90 X 160 cm. color blanco.	
CONFECCIÓN:	Dobladillos superior e inferior de 1 cm. Orillados de 2 cm. en lados longitudinales.
IMAGEN CORPORATIVA: Dos franjas longitudinales a 15 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en dobladillo superior o inferior.	

FUNDA DE ALMOHADA



3 Funda de almohada 50 x 110 cm. color blanco.	
CONFECCIÓN:	Abierta por los dos laterales. Dobladillos laterales 5 cm.
IMAGEN CORPORATIVA: Dos franjas longitudinales a 20 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en dobladillo lateral.	

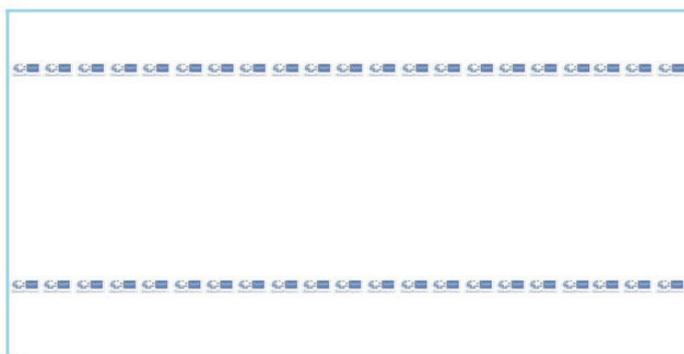
LOTE Nº 2.- TOALLAS DE LAVABO Y TOALLAS DE DUCHA

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas

Ligamento	Rizo 2 cabos	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	400 gr/m ²	
Grado de polimerización	≥ 2.200	
Densidad	Trama	18-20 pasadas
	Urdimbre basamento	12 hilos
	Urdimbre rizo	12 hilos
Título del hilo	Trama	40 Tex 1/c
	Urdimbre	24 Tex 2/c
Resistencia a la tracción urdimbre	700 N	
Resistencia a la tracción trama	550 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 6% Trama ± 6%	
Solidez del color a la luz	≥ 4	
Solidez del color al lavado	Degradación 4-5 Descarga 4-5	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4	
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 3-4 En mojado ≥ 3	
Solidez del color a la transpiración	Degradación 4-5 Descarga 4 -5	

b) Características específicas de cada prenda

TOALLAS DE LAVABO Y TOALLAS DE DUCHA



4 Toalla de lavabo 50x100 cm.	
CONFECCIÓN:	Doble aguja por los cuatro lados de la prenda.
IMAGEN CORPORATIVA: Dos franjas horizontales, con distancia al borde 5 cm, ancho del grabado 4,8 cm. con el logo y nombre de Salud Madrid, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en cualquiera de los dobladillos de 50 cm.	

TOALLA DE DUCHA

5 Toalla de ducha 70x140 cm.	
CONFECCIÓN:	Doble aguja por los cuatro lados de la prenda.
IMAGEN CORPORATIVA: Dos franjas horizontales, con distancia al borde 5 cm, ancho del grabado 4,8 cm. con el logo y nombre de Salud Madrid, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en cualquiera de los dobladillos de 70 cm.	

LOTE Nº 3.- COLCHAS DE CAMA Y MANTAS DE CAMA

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas (Colchas)

Ligamento	Cutí	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	220 gr/m ²	
Grado de polimerización	≥ 2.000	
Densidad	Trama	16 p/cm.
	Urdimbre	37 h/cm.
Título del hilo	Trama	14 1/c
	Urdimbre	14 1/c
Resistencia a la tracción urdimbre	950 N	
Resistencia a la tracción trama	680 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 7% Trama ± 7%	
Solidez del color a la luz	4-5	
Solidez del color al lavado	Degradación 4-5 Descarga 4-5	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4	
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 3 En mojado ≥ 4	
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5	
Pilling	≥ 4	

b) Características específicas de cada prenda

COLCHA CAMA

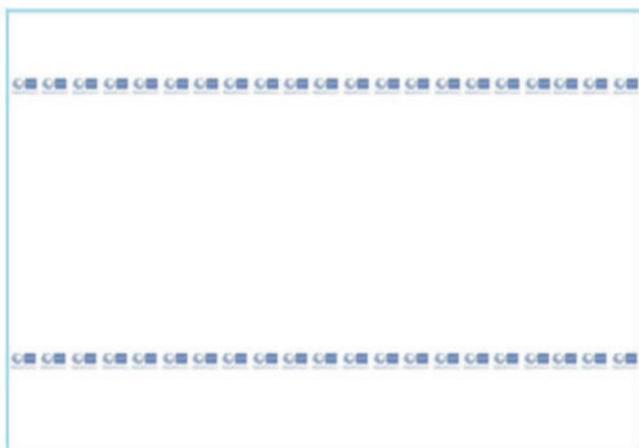


6 Colcha cama 170x265 cm. color blanco.	
CONFECCIÓN:	Dobladillos de 1 cm. arriba y abajo. Orillos de telar en el largo de 265 cm.
IMAGEN CORPORATIVA:	Dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.
MICROCHIP:	Cosido y oculto en dobladillos.

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas (Mantas)

Ligamento	Punto liso perchado por las dos caras	
Composición del textil base	100% Poliéster	
Gramaje	350 gr/m2	
Densidad tejido de punto	Columnas por cm	10
	Pasadas por cm	18
	Nº mallas por cm ²	180
Resistencia a la tracción longitudinal	565 N	
Resistencia a la tracción transversal	409 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Log ± 0,5% Trama ± 2,5%	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	Descarga 4-5; Degradación 4-5	
Resistencia a la formación de pilling 2.000 ciclos	1-2	

b) Características específicas de cada prenda
MANTA CAMA



7 Manta cama 160x220 cm. color blanco.	
CONFECCIÓN:	Cosido por los cuatro lados con cinta, dobladillo o ganchillo. Acabado perchado por ambas caras.
IMAGEN CORPORATIVA: Dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en cualquiera de los dobladillos de 160 cm.	

LOTE Nº 4.- SÁBANA QUIRÓFANO CERRADA Y PAÑO QUIRÓFANO CERRADO

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas

Ligamento	Tafetán	
Composición del textil base	100% Algodón	
Gramaje	165 gr/m2	
Tinte	Indanthren	
Grado de polimerización	≥ 2.000	
Densidad	Trama	24 p/cm.
	Urdimbre	23 h/cm.
Título del hilo	Trama	16 1/c
	Urdimbre	16 1/c
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 540 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 470 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 7% Trama ± 5%	
Solidez del color a la luz	≥ 4	
Solidez del color al lavado	Degradación 4-5 Descarga 4-5	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4	
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 3 En mojado ≥ 4	
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5	
Pilling	≥ 4	

b) Características específicas de cada prenda

SÁBANA QUIRÓFANO CERRADA

8 Sábana quirófano cerrada 160 x 250 cm. color verde.	
CONFECCIÓN:	Dobladillo superior e inferior de 1 cm. orillos vistos.
IMAGEN CORPORATIVA:	Dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.
MICROCHIP:	Cosido y oculto en cualquiera de los dobladillos.

PAÑO QUIRÓFANO CERRADO

9 Paño quirófano cerrado 100 x 100 cm. color verde.	
CONFECCIÓN:	Dobladillo de 1 cm. en todos sus lados.
IMAGEN CORPORATIVA:	Dos franjas longitudinales a 10 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.
MICROCHIP:	Cosido y oculto en cualquiera de los dobladillos.

LOTE Nº 5.- CAMISÓN PACIENTE ABIERTO ADULTO, PIJAMA PACIENTE ADULTO

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas

Ligamento	Popelín Tafetán
Composición del textil base	65 % poliéster/35% algodón
Gramaje	120 gr/m ²
Grado de polimerización	Mínimo 1.500
Densidad urdimbre	40 h/cm.
Densidad trama	27 p/cm.
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 670 N
Resistencia a la tracción trama	≥ 500 N
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 3% Trama ± 3%
Solidez del color a la luz	≥ 4
Solidez del color al lavado	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 4 En mojado ≥ 3
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5
Pilling	≥ 4

b) Características específicas de cada artículo

CAMISÓN PACIENTE ABIERTO ADULTO

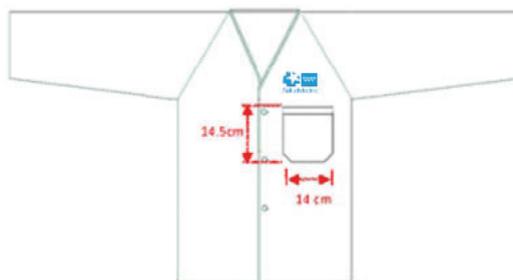


10 Camisón paciente abierto adulto.	
CONFECCIÓN:	Camisón paciente abierto unisex blanco con topo azul marino, cruzado por la espalda y atado por delante con ojal de 5 cm. a ambos lados para sacar cinta de 3 cm. de ancho por 85 cm. de largo. Manga corta tipo ranglan y amplia en sisas. Doblillos redoblados a 1 cm y costuras remalladas. Vivo en remate de cuello de pico y abertura de espalda en color distintivo por talla SG amarillo y EXTG marrón.
IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda, mínimo 40 x 50 mm, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en dobladillo de la parte inferior trasera.	

CAMISÓN DE PACIENTE TALLAS	SG	EXTG
CONTORNO DE PECHO (cm)	168	179
PERIMETRO DE CADERA (cm)	168	179
LARGO DE PRENDA (cm)	108	109
LARGO DE MANGA (cm)	40	41,5
BOCAMANGA (cm)	59,5	63

PIJAMA PACIENTE

CHAQUETA PIJAMA PACIENTE



11 Chaqueta pijama paciente.	
CONFECCIÓN:	Tejido liso color azul celeste. Delantero abierto dos piezas con cierre de 3 ó 4 botones, con espalda de una sola pieza. Sin cuello. Vivo en remate de cuello de pico en color distintivo por talla, G verde, SG amarillo y EXTG marrón. Manga larga tipo ranglan. Un bolsillo superior con doble pespunte en la boca situado en pecho izquierdo. Dobladillos redoblados a 1 cm y costuras remalladas.
IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda encima del bolsillo, mínimo 40 x 50 mm, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en dobladillo delantero.	

CHAQUETA PIJAMA PACIENTE TALLAS	G	SG	EXTG
PERÍMETRO DE PECHO	124	132	140
LARGO DE MANGA (cm)	78	79	80
LARGO DE PRENDA (cm)	76	78	80

PANTALÓN PIJAMA PACIENTE



12 Pantalón pijama paciente.	
CONFECCIÓN:	Tejido liso color azul celeste. Con cinturilla vuelta en el delantero, formando vaina para cierre con cinta de hiladillo. Con vivo en color distintivo por talla, G verde, SG amarillo y EXTG marrón e la cinturilla. Bragueta con tapeta y presilla oculta, cierre mediante botones. Sin bolsillos. Dobladillos redoblados a 1 cm y costuras remalladas.
IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda, mínimo 40 x 50 mm, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en tapeta bragueta.	

PANTALÓN PIJAMA PACIENTE TALLAS	G	SG	EXTG
PERÍMETRO CINTURA	114	122	130
LARGO PANTALÓN	114	116	116
LARGO ENTREPIERNA	83	84	84

LOTE Nº 6.- PIJAMA SANITARIO BLANCO UNIFORMIDAD Y BATA SANITARIA BLANCA

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas

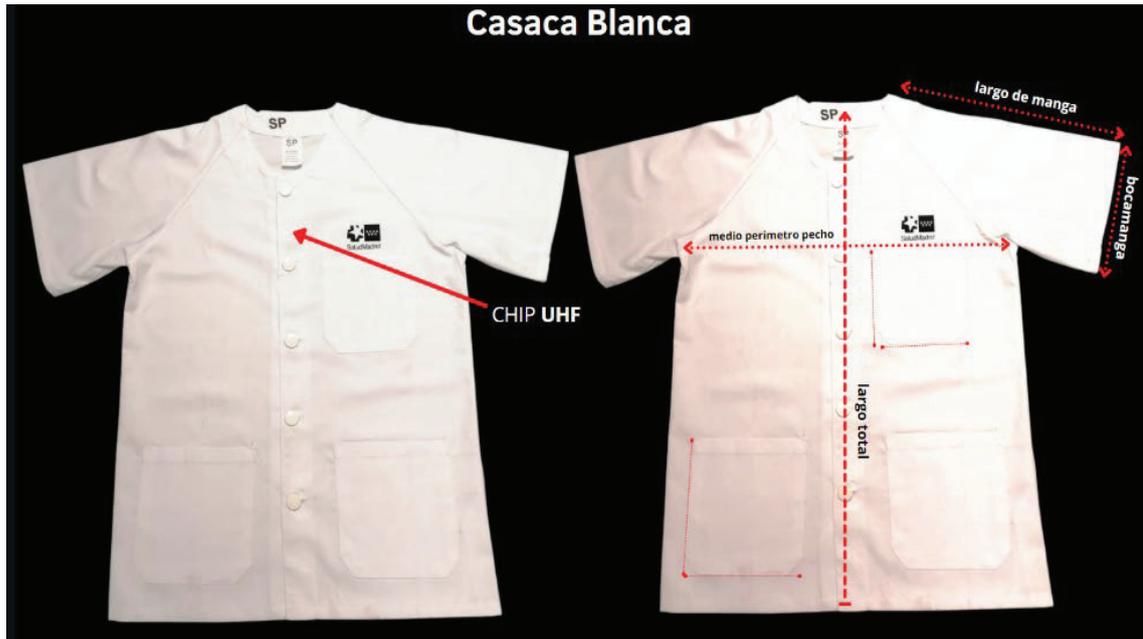
Ligamento	Sarga	
Composición del textil base	65 % poliéster/35% algodón	
Gramaje	190 gr/m2	
Grado de polimerización	Mínimo 2.000	
Densidad	Trama	22 p/cm.
	Urdimbre	40 h/cm.
Título del hilo	Trama	30 Ntex
	Urdimbre	30 Ntex
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 1.500 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 730 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 5% Trama ± 5%	
Solidez del color a la luz	≥ 4	
Solidez del color al lavado	Degradación 4-5 Descarga 4-5	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4	
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 3 En mojado ≥ 4	
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5	
Pilling	≥ 4	

b) Características específicas de cada prenda

PIJAMA SANITARIO BLANCO UNIFORMIDAD

CASACA SANITARIA





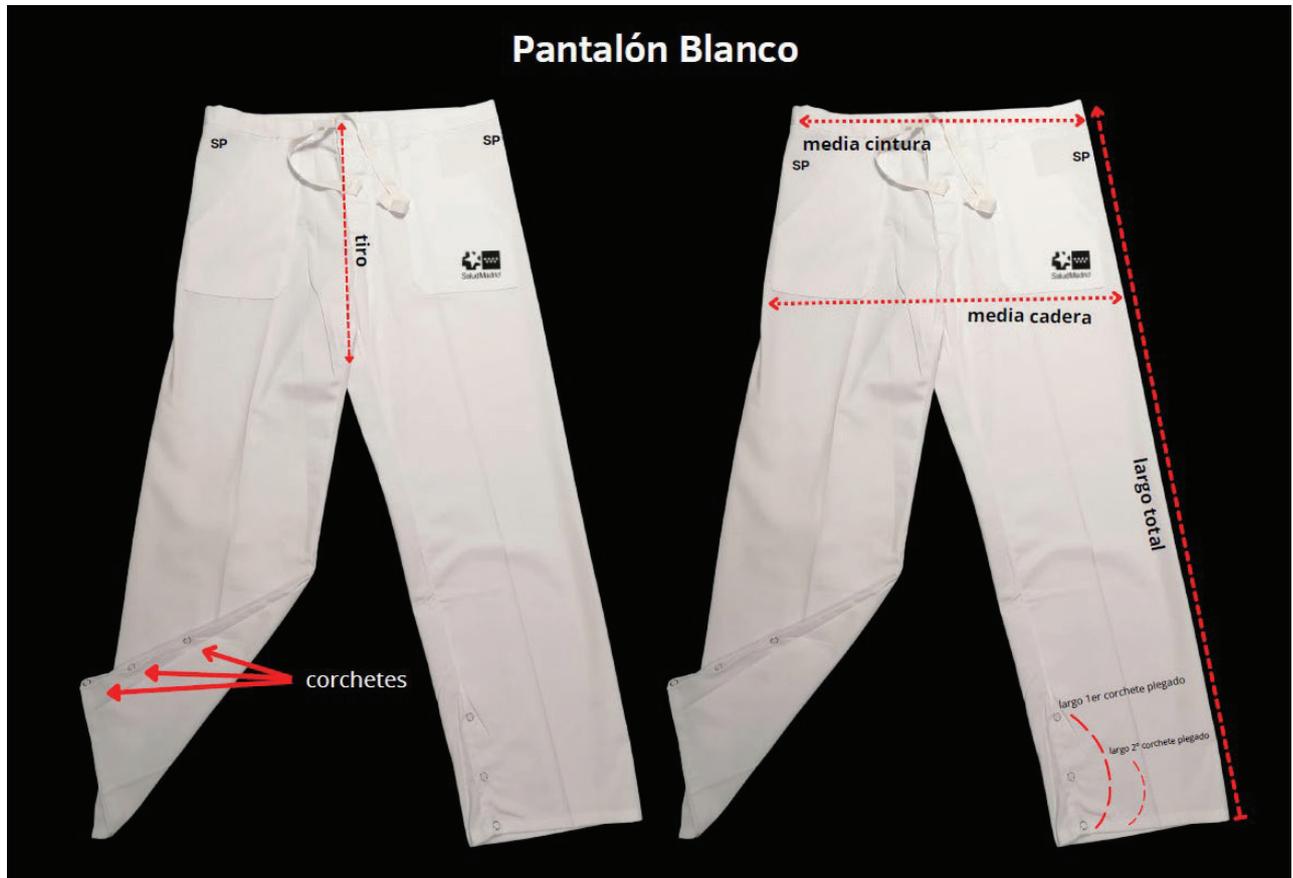
Casaca sanitaria.	
CONFECCIÓN:	Casaca unisex abierta, manga corta color blanco. Cierre con 5 corchetes tipo pick-fix, tamaño 20 mm de diámetro. Cuello redondo. Manga tipo ranglán. Tres bolsillos tipo parche en parte delantera, dos inferiores (16x16 cm) y uno parte superior izquierda (13x13 cm), con doble pespunte en las bocas. Aberturas laterales en costado de 12 a 14 cm. con costura de refuerzo. Deberá llevar serigrafiada la talla, 15 mm de altura y 12 mm de anchura de letra, en color negro en el interior del cuello.
IMAGEN CORPORATIVA:	En parte superior izquierda encima del bolsillo, mínimo 40 x 50 mm, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.
MICROCHIP:	Cosido y oculto en parte delantera de botonadura.

CASACA UNIFORMIDAD TALLAS	SP	P	M	G	SG	EXTG
LARGO	68	70	72	74	76	80
½ PERÍMETRO PECHO	50,5	54	57,5	61	64,5	71,5
BOCAMANGA	19	20	21	22	25	26
LARGO MANGA	37	38	39	40	41	43

Medidas expresadas en cm.

Tolerancia permitida: +/- 1 cm.

PANTALÓN SANITARIO



14 Pantalón sanitario.

CONFECCIÓN:	<p>Pantalón sanitario unisex color blanco. Con cintura regulable con cinta en cinturilla y con dos botones tipo pick-fix, tamaño 18 mm de diámetro, con carterilla y presilla oculta separando ojales. Costuras doble carga, con 2 pespuntos para reforzar en pernera y línea de tiro. Un bolsillo de parche centrado en el trasero derecho. El bajo del pantalón se confeccionará con un dobladillo de 2 cm.</p> <p>Con corchetes en las perneras.</p> <p>Deberá llevar serigrafiada la talla, 15 mm de altura y 12 mm de achura de letra, en color negro en la parte superior del logotipo del SERMAS en ambas perneras.</p>
--------------------	--

IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda a la altura de la cadera., mínimo 40 x 50 mm, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.

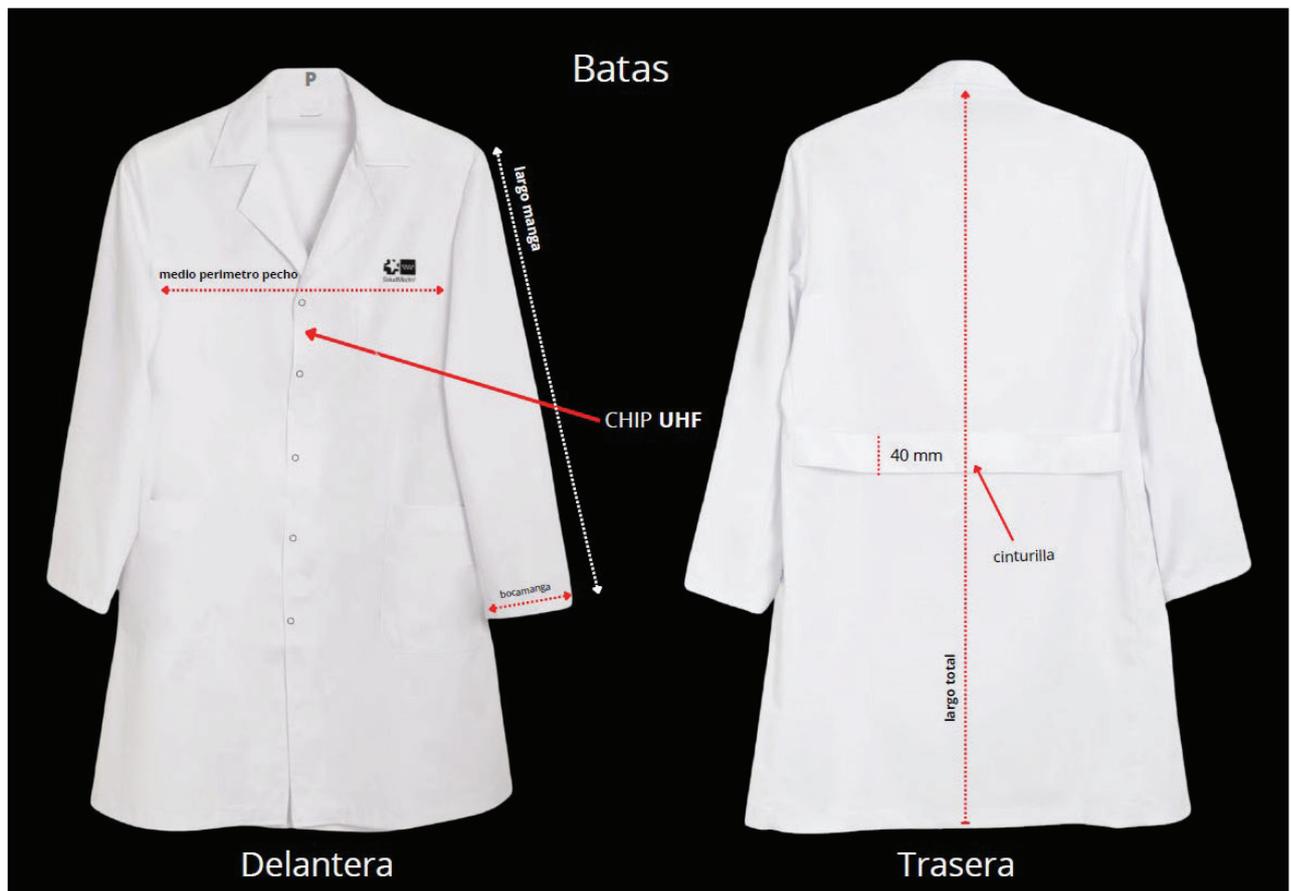
MICROCHIP: Cosido y oculto en parte superior bragueta.

PANTALÓN SANITARIO BLANCO	SP	P	M	G	SG	EXTG
LARGO PRIMER CORCHETE	94	96	102	102	102	102
LARGO SEGUNDO CORCHETE	98	100	106	106	106	106
LARGO TOTAL	102	104	110	110	110	110
LARGO DE TIRO	70	72	77	77	78	79
½ CINTURA	46	50	53	55	60	65,5
½ CADERA	52	54	58	61	65	69

Medidas expresadas en cm.

Tolerancia permitida: +/- 1 cm.

BATA SANITARIA





15 Bata sanitaria.	
CONFECCIÓN:	Bata color blanco unisex, abierta con cierre delantero de 5 corchetes tipo pick-fix, tamaño 20 mm de diámetro. Delantero izquierdo cruza sobre derecho. Cuello solapa. Manga larga pegada. Tres bolsillos tipo parche en parte delantera, dos inferiores a la altura de la cadera y uno parte superior izquierda con doble pespunte en las bocas. Costuras dobles remalladas. Deberá llevar serigrafiada la talla, 15 mm de altura y 12 mm de anchura de letra, en color negro en el interior del cuello.
IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda encima del bolsillo, mínimo 40 x 50 mm, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.	
MICROCHIP: Cosido y oculto en parte delantera de botonadura.	

BATA SANITARIA TALLAS	SP	P	M	G	SG	EXTG
½ PERÍMETRO PECHO	52	56	60	64	68	72
LARGO TOTAL	99	103	109	113	117	121
LARGO MANGA	56	58	60	62	64	68
BOCAMANGA	16	16,5	17	17,5	18	18,5

Medidas expresadas en cm.

Tolerancia permitida: +/- 1 cm.

LOTE Nº 7.- PIJAMA QUIRÓFANO COLOR NARANJA Y CASACA SANITARIA ESTAMPADA PEDIATRÍA

a) Características técnicas mínimas exigidas del tejido de las prendas

Ligamento	Sarga	
Composición del textil base	65 % poliéster/35% algodón	
Gramaje	190 gr/m2	
Tinte	Indanthren	
Grado de polimerización	Mínimo 2.000	
Densidad	Trama	40 h/cm.
	Urdimbre	22 p/cm.
Título del hilo	Trama	30 Ntex
	Urdimbre	30 Ntex
Resistencia a la tracción urdimbre	≥ 1.500 N	
Resistencia a la tracción trama	≥ 730 N	
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado)	Urdimbre ± 5% Trama ± 5%	
Solidez del color a la luz	≥ 4	
Solidez del color al lavado	Degradación 4-5 Descarga 4-5	
Solidez del color al blanqueo con peróxido	≥ 4	
Solidez del color al frotamiento	En seco ≥ 3 En mojado ≥ 4	
Solidez del color a la transpiración	Degradación ≥ 4 Descarga ≥ 4 -5	
Pilling	≥ 4	

a) Características específicas de cada prenda

PIJAMA QUIRÓFANO

CASACA PIJAMA QUIRÓFANO





16 A Casaca pijama quirófano.

CONFECCIÓN:	Casaca unisex abierta, manga corta color naranja. Cierre con 5 corchetes tipo pick-fix, tamaño 20 mm de diámetro. Cuello redondo. Manga tipo ranglán. Tres bolsillos tipo parche en parte delantera, dos inferiores y uno parte superior izquierda con doble pespunte en las bocas. Aberturas laterales en costado de 12 a 14 cm. con costura de refuerzo. Serigrafía QUIRÓFANO en color negro, en zona superior derecha. Deberá llevar serigrafiada la talla, 15 mm de altura y 12 mm de anchura de letra, en color negro en el interior del cuello.
--------------------	---

IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda encima del bolsillo, mínimo 40 x 50 mm, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.

MICROCHIP: Cosido y oculto en parte delantera de botonadura.

CASACA NARANJA QUIRÓFANO TALLAS	SP	P	M	G	SG	EXTG
LARGO	68	70	72	74	76	80
½ PERÍMETRO PECHO	50,5	54	57,5	61	64,5	71,5
BOCAMANGA	19	20	21	22	25	26
LARGO MANGA	37	38	39	40	41	43

Medidas expresadas en cm.

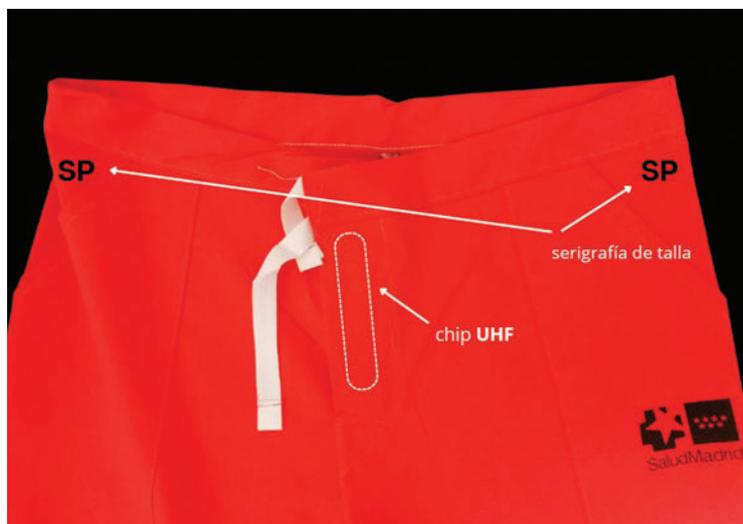
Tolerancia permitida: +/- 1 cm.



**Comunidad
de Madrid**

Unidad Técnica de Control
Dirección General de
Gestión Económico-Financiera
Servicio Madrileño de Salud
CONSEJERÍA DE SANIDAD

PANTALÓN PIJAMA QUIRÓFANO



16 B. Pantalón pijama quirófano.

CONFECCIÓN:	<p>Pantalón sanitario quirófano unisex color naranja. Con cintura regulable con cinta en cinturilla y con dos botones tipo pick-fix, tamaño 18 mm de diámetro, con carterilla y presilla oculta separando ojales. Costuras doble carga, con 2 pespuntos para reforzar en pernera y línea de tiro. Un bolsillo de parche centrado en el trasero derecho. El bajo del pantalón se confeccionará con un dobladillo de 2 cm.</p> <p>Con corchetes en las perneras.</p> <p>Deberá llevar serigrafiada la talla, 15 mm de altura y 12 mm de anchura de letra, en color negro en la parte superior del logotipo del SERMAS en ambas perneras.</p>
--------------------	--

IMAGEN CORPORATIVA: En parte superior izquierda debajo de la cinturilla, mínimo 40 x 50 mm, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.

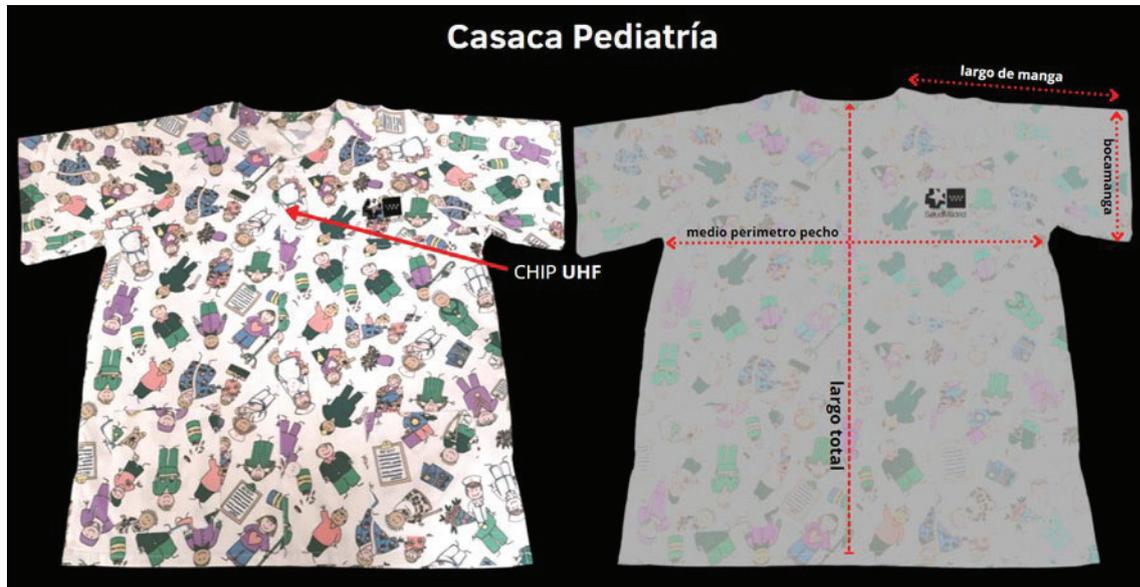
MICROCHIP: Cosido y oculto en parte superior de bragueta.

PANTALÓN SANITARIO NARANJA TALLAS	SP	P	M	G	SG	EXTG
LARGO PRIMER CORCHETE	94	96	102	102	102	102
LARGO SEGUNDO CORCHETE	98	100	106	106	106	106
LARGO TOTAL	102	104	110	110	110	110
LARGO DE TIRO	70	72	77	77	78	79
½ CINTURA	46	50	53	55	60	65,5
½ CADERA	52	54	58	61	65	69

Medidas expresadas en cm.

Tolerancia permitida: +/- 1 cm.

CASACA SANITARIA PEDIATRÍA



17 Casaca sanitaria estampada pediatria.	
CONFECCIÓN:	Casaca unisex abierta, manga corta fondo color blanco con estampado para pediatria. Cierre con 5 corchetes tipo pick-fix, tamaño 20 mm de diámetro. Cuello redondo. Manga tipo ranglán. Tres bolsillos tipo parche en parte delantera, dos inferiores y uno parte superior izquierda con doble respunte en las bocas. Aberturas laterales en costado con costura de refuerzo. Deberá llevar serigrafiada la talla, 15 mm de altura y 12 mm de anchura de letra, en color negro en el interior del cuello.
IMAGEN CORPORATIVA:	En parte superior izquierda encima del bolsillo, mínimo 40 x 50 mm, en color negro. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía.
MICROCHIP:	Cosido y oculto en parte delantera de botonadura.

CASACA SANITARIA ESTAMPADA PEDIATRÍA TALLAS	SP	P	M	G	SG	EXTG
LARGO	68	70	72	74	76	80
½ PERÍMETRO PECHO	50,5	54	57,5	61	64,5	71,5
BOCAMANGA	19	20	21	22	25	26
LARGO MANGA	37	38	39	40	41	43

Medidas expresadas en cm.

Tolerancia permitida: +/- 1 cm.

LOTE Nº 8.- DISPOSITIVO IDENTIFICACIÓN RADIOFRECUENCIA (CHIPS RFID UHF)

a) Características técnicas mínimas exigidas:

Garantía	200 ciclos de lavado, 100 ciclos de autoclave o 3 años a partir de la fecha de envío, lo que suceda primero
Distancia de lectura	Mínimo 2 metros
Alimentación	Pasiva, funciona a través del campo FR de antena
Memoria	Mínimo 96 bits
Frecuencia de operación	865 - 928 MHz
Temperatura soportada	Lavado: +90°C, 15 minutos
	Secado: +180°C, 3 minutos
	Planchado: +200°C, 10 segundos
Autoclave	Extracción de aire: +100° C, 5 minutos, 0,1 bar
	Esterilización: +134° C, 10 minutos, 3,25 bares
	Secado: +45° C (113° F), 15 minutos, 0,2 bares
Resistencia química	A todos los químicos habituales en el proceso de lavado
Resistencia a la presión	Resistencia a la presión en máquinas de secado mínimo 60 bares
Conformidad	ISO/IEC 18000-6C EPC Clase 1 Generación 2 o equivalente
Certificación	OEKO-TEX Standard 100, clase de producto II o equivalente en chips de tela
Estándar MRI (para resonancias magnéticas)	Construcción 100% no magnética
Codificación	Con codificación única por chip



18 Dispositivo Identificación Radiofrecuencia (Chips RFID UHF).

Todas las prendas deberán llevar obligatoriamente insertados chips de radiofrecuencia que cumplan con estas especificaciones técnicas.

ANEXO II

TOLERANCIAS EN MEDIDAS DE PRENDAS Y ESTABILIDAD DIMENSIONAL DE LAS PRENDAS OFERTADAS

ROPA LISA

Lote	Prendas	Ancho cm	Estabilidad dimensional		Largo cm	Estabilidad dimensional	
			cm +	cm -		cm +	cm -
1	Sábana cama	160,00	168,00	152,00	280,00	299,60	260,40
	Sábana Entremetida	90,00	94,50	85,50	160,00	171,20	148,80
	Funda de almohada	50,00	52,50	47,50	110,00	117,70	102,30
2	Toalla lavabo	50,00	53,00	47,00	100,00	106,00	94,00
	Toalla de ducha	70,00	74,20	65,80	140,00	148,40	131,60
3	Colcha cama	170,00	178,50	161,50	265,00	283,55	246,45
	Manta cama	160,00	168,00	152,00	220,00	221,10	218,90
4	Sábana quirófano cerrada	160,00	168,00	152,00	250,00	267,50	232,50
	Paño quirófano cerrado	100,00	105,00	95,00	100,00	107,00	93,00

Tolerancia medidas ± 1 cm.

Estabilidad dimensional sábanas	Urdimbre $\pm 7\%$ Trama $\pm 5\%$	Largo prenda-(Largo prenda x estabilidad dimensional%) Ancho prenda-(Ancho prenda x estabilidad dimensional%)
Estabilidad dimensional toallas	Urdimbre $\pm 6\%$ Trama $\pm 6\%$	
Estabilidad dimensional colchas	Urdimbre $\pm 7\%$ Trama $\pm 5\%$	
Estabilidad dimensional mantas	Log $\pm 0,50\%$ Trama $\pm 2,50\%$	

ROPA DE FORMA

Lote	Prendas	Medidas	G	Estabilidad dimensional		SG	Estabilidad dimensional		EXTG	Estabilidad dimensional	
				+ cm	- cm		+ cm	- cm		+ cm	- cm
5	Camisón paciente abierto adulto	CONTORNO DE PECHO (cm)				168	173,04	162,96	179	184,37	173,63
		PERIMETRO DE CADERA (cm)				168	173,04	162,96	179	184,37	173,63
		LARGO DE PRENDA (cm)				108	111,24	104,76	109	112,27	105,73
		LARGO DE MANGA (cm)				40	41,20	38,80	41,5	42,75	40,26
		BOCAMANGA (cm)				60	61,29	57,72	63	64,89	61,11
	Chaqueta pijama paciente	PERÍMETRO DE PECHO	124	127,72	120,28	132	135,96	128,04	140	144,20	135,80
		LARGO DE MANGA (cm)	78	80,34	75,66	79	81,37	76,63	80	82,40	77,60
		LARGO DE PRENDA (cm)	76	78,28	73,72	78	80,34	75,66	80	82,40	77,60
	Pantalón pijama paciente	PERÍMETRO CINTURA	114	117,42	110,58	122	125,66	118,34	130	133,90	126,10
		LARGO PANTALÓN	114	117,42	110,58	116	119,48	112,52	116	119,48	112,52
LARGO ENTREPIERNA		83	85,49	80,51	84	86,52	81,48	84	86,52	81,48	

Tolerancia medidas ± 1 cm.

Estabilidad dimensional popelín	Urdimbre $\pm 3\%$ Trama \pm	Largo prenda-(Largo prenda x estabilidad dimensional%) Ancho prenda-(Ancho prenda x estabilidad dimensional%)
---------------------------------	-----------------------------------	--

UNIFORMIDAD

Lote	Prendas	Medidas cm.	SP	Estabilidad dimensional		P	Estabilidad dimensional		M	Estabilidad dimensional	
				+ cm	- cm		+ cm	- cm		+ cm	- cm
6	Casaca sanitaria blanca	LARGO	68	71,40	64,60	70	73,50	66,50	72	75,60	68,40
		½ PERÍMETRO PECHO	50,5	53,03	47,98	54	56,70	51,30	57,5	60,38	54,63
		BOCAMANGA	19	19,95	18,05	20	21,00	19,00	21	22,05	19,95
		LARGO MANGA	37	38,85	35,15	38	39,90	36,10	39	40,95	37,05
	Pantalón sanitario blanco	LARGO PRIMER CORCHETE	94	98,70	89,30	96	100,80	91,20	102	107,10	96,90
		LARGO SEGUNDO CORCHETE	98	102,90	93,10	100	105,00	95,00	106	111,30	100,70
		LARGO TOTAL	102	107,10	96,90	104	109,20	98,80	110	115,50	104,50
		LARGO DE TIRO	73	76,65	69,35	76	79,80	72,20	81	85,05	76,95
		½ CINTURA	46	48,30	43,70	50	52,50	47,50	53	55,65	50,35
		½ CADERA	52	54,60	49,40	54	56,70	51,30	58	60,90	55,10
	Bata sanitaria blanca	½ PERÍMETRO PECHO	52	54,60	49,40	56	58,80	53,20	60	63,00	57,00
		LARGO TOTAL	99	103,95	94,05	103	108,15	97,85	109	114,45	103,55
		LARGO MANGA	56	58,80	53,20	58	60,90	55,10	60	63,00	57,00
		BOCAMANGA	16	16,80	15,20	16,5	17,33	15,68	17	17,85	16,15
	7	Casaca pijama quirófano	LARGO	68	71,40	64,60	70	73,50	66,50	72	75,60
½ PERÍMETRO PECHO			50,5	53,03	47,98	54	56,70	51,30	57,5	60,38	54,63
BOCAMANGA			19	19,95	18,05	20	21,00	19,00	21	22,05	19,95
LARGO MANGA			37	38,85	35,15	38	39,90	36,10	39	40,95	37,05
Pantalón pijama quirófano		LARGO PRIMER CORCHETE	94	98,70	89,30	96	100,80	91,20	102	107,10	96,90
		LARGO SEGUNDO CORCHETE	98	102,90	93,10	100	105,00	95,00	106	111,30	100,70
		LARGO TOTAL	102	107,10	96,90	104	109,20	98,80	110	115,50	104,50
		LARGO DE TIRO	73	76,65	69,35	76	79,80	72,20	81	85,05	76,95
		½ CINTURA	46	48,30	43,70	50	52,50	47,50	53	55,65	50,35
		½ CADERA	52	54,60	49,40	54	56,70	51,30	58	60,90	55,10
Casaca sanitaria estampada pediatria		LARGO	68	71,40	64,60	70	73,50	66,50	72	75,60	68,40
		½ PERÍMETRO PECHO	50,5	53,03	47,98	54	56,70	51,30	57,5	60,38	54,63
		BOCAMANGA	19	19,95	18,05	20	21,00	19,00	21	22,05	19,95
		LARGO MANGA	37	38,85	35,15	38	39,90	36,10	39	40,95	37,05

Lote	Prendas	Medidas cm.	G	Estabilidad dimensional		SG	Estabilidad dimensional		EXTG	Estabilidad dimensional	
				+ cm	- cm		+ cm	- cm		+ cm	- cm
6	Casaca sanitaria blanca	LARGO	74	77,70	70,30	76	79,80	72,20	80	84,00	76,00
		½ PERÍMETRO PECHO	61	64,05	57,95	64,5	67,73	61,28	71,5	75,08	67,93
		BOCAMANGA	22	23,10	20,90	25	26,25	23,75	26	27,30	24,70
		LARGO MANGA	40	42,00	38,00	41	43,05	38,95	43	45,15	40,85
	Pantalón sanitario blanco	LARGO PRIMER CORCHETE	102	107,10	96,90	102	107,10	96,90	102	107,10	96,90
		LARGO SEGUNDO CORCHETE	106	111,30	100,70	106	111,30	100,70	106	111,30	100,70
		LARGO TOTAL	110	115,50	104,50	110	115,50	104,50	110	115,50	104,50
		LARGO DE TIRO	84	88,20	79,80	87	91,35	82,65	90	94,50	85,50
		½ CINTURA	55	57,75	52,25	60	63,00	57,00	65,5	68,78	62,23
		½ CADERA	61	64,05	57,95	65	68,25	61,75	69	72,45	65,55
	Bata sanitaria blanca	½ PERÍMETRO PECHO	64	67,20	60,80	68	71,40	64,60	72	75,60	68,40
		LARGO TOTAL	113	118,65	107,35	117	122,85	111,15	121	127,05	114,95
		LARGO MANGA	62	65,10	58,90	64	67,20	60,80	68	71,40	64,60
BOCAMANGA		17,5	18,38	16,63	18	18,90	17,10	18,5	19,43	17,58	
7	Casaca pijama quirófano	LARGO	74	77,70	70,30	76	79,80	72,20	80	84,00	76,00
		½ PERÍMETRO PECHO	61	64,05	57,95	64,5	67,73	61,28	71,5	75,08	67,93
		BOCAMANGA	22	23,10	20,90	25	26,25	23,75	26	27,30	24,70
		LARGO MANGA	40	42,00	38,00	41	43,05	38,95	43	45,15	40,85
	Pantalón pijama quirófano	LARGO PRIMER CORCHETE	102	107,10	96,90	102	107,10	96,90	102	107,10	96,90
		LARGO SEGUNDO CORCHETE	106	111,30	100,70	106	111,30	100,70	106	111,30	100,70
		LARGO TOTAL	110	115,50	104,50	110	115,50	104,50	110	115,50	104,50
		LARGO DE TIRO	84	88,20	79,80	87	91,35	82,65	90	94,50	85,50
		½ CINTURA	55	57,75	52,25	60	63,00	57,00	65,5	68,78	62,23
		½ CADERA	61	64,05	57,95	65	68,25	61,75	69	72,45	65,55
	Casaca sanitaria estampada pediatría	LARGO	74	77,70	70,30	76	79,80	72,20	80	84,00	76,00
		½ PERÍMETRO PECHO	61	64,05	57,95	64,5	67,73	61,28	71,5	75,08	67,93
		BOCAMANGA	22	23,10	20,90	25	26,25	23,75	26	27,30	24,70
LARGO MANGA		40	42,00	38,00	41	43,05	38,95	43	45,15	40,85	

Tolerancia medidas \pm 1 cm.

Estabilidad dimensional sarga

Urdimbre \pm

5%

Trama \pm

Largo prenda-(Largo prenda x estabilidad dimensional%)

Ancho prenda-(Ancho prenda x estabilidad dimensional%)

ANEXO III

AUTORIZACIÓN AL SERMAS A SOLICITAR CUALQUIER INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ENSAYOS DE LOS CERTIFICADOS PRESENTADOS DE LAS PRENDAS OFERTADAS

DATOS CONTACTO LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: _____

DIRECCIÓN CORREO ELECTRONICO: _____

NOMBRE PERSONA DE CONTACTO: _____

TELÉFONO: _____

DATOS DE LA EMPRESA LICITADORA

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO _____

NOMBRE PERSONA DE CONTACTO: _____

TELÉFONO: _____

RELACIÓN DE CERTIFICADOS DE PRENDAS PRESENTADOS

Lote	Prendas	MARCAR
1	Sábana cama	
	Sábana Entremetida	
	Funda de almohada	
2	Toalla lavabo	
	Toalla de ducha	
3	Colcha cama	
	Manta cama	
4	Sábana quirófano cerrada	
	Paño quirófano cerrado	
5	Camisón paciente abierto adulto	
	Pijama paciente adulto	
6	Pijama sanitario blanco uniformidad	
	Bata sanitaria blanca	
7	Pijama de quirófano color naranja	
	Casaca sanitaria estampada pediatría	

FIRMA Y SELLO